

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 05 días del mes de noviembre de 2020, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/20, llevada a cabo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y STOCK DE LAS DELEGACIONES INFORMATICAS.-

Con la presencia de la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa y el Secretario de Actas, Sr. Juan Ignacio Fapitalle.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

**OFERTA Nro. 1:- NEWXER S.A.**, cotiza los renglones Nro. 21, 22, 37, 38, 59, 75 y 76, por la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 2.456.820,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 25.000,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en AFIP, REDAM, documentación de la empresa y folletería. Declara encontrarse tramitando la inscripción en el Registro de Proveedores.

**OFERTA Nro. 2:- LUCIANO JESUS RODRIGUEZ**, cotiza los renglones Nro. 6, 15, 16, 21, 27, 28, 33, 35, 37, 39, 41, 45, 46, 55, 60, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 81, 82 y 85, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 03/100 (\$ 4.266.526,03), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 43.000,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y folletería. Declara encontrarse inscripto en el Registro de Proveedores.

**OFERTA Nro. 3:- MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L.**, cotiza los renglones Nro. 23, 40, 61 y 77, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.791.600,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 47.916,00, sellado del Pliego y del pagaré, Certificado único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos y folletería. Declara encontrarse inscripto en el Registro de Proveedores.

**OFERTA Nro. 4: CORADIR S.A.**, cotiza los renglones Nro. 23, 40, 61 y 77, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 4.317.676,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 44.000,00, sellado del Pliego, Póliza de Seguro de Caucción en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de pesos \$44.000,00, Certificado único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos, documentación de la empresa y folletería. Declara no encontrarse inscripto en el Registro de Proveedores.

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once veinte (11:20), firmando los presentes para constancia.-

  
ALICIA ABARZÚA  
DIRECTORA  
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

  
JUAN IGNACIO FAPITALLE  
SECRETARIO PRIVADO  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO